



REF. DESIGNA INTEGRANTES DE COMISIÓN EVALUADORA RELATIVO A PROCESO LICITATORIO PARA CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE "SOPORTE FIREWALL CHECKPOINT", ID 731-15-LE22.

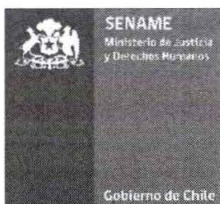
RESOLUCIÓN EXENTA N° 0493

SANTIAGO, 30 MAR 2022

VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto Ley N°2.465 de 1979, que crea el Servicio Nacional de Menores y fija el texto de su ley Orgánica; en el DFL 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto Supremo N°250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886; en la Ley N°21.395, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2022; en la Resolución Exenta N° 2281, de 2015 del SENAME, que delega facultades que indica en la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas; en la Directiva N°14, de 2012, de la Dirección de Compras y Contratación Pública, sobre recomendaciones para el funcionamiento de las comisiones evaluadoras; en la Resolución TRA N° 263/52/2020, del SENAME; en la Resolución Exenta N° 423, del 2022, del SENAME; y, en las Resoluciones N°s 6, 7, 8, de 2019, y 16 de 2020, todas de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 423 de fecha 23 de marzo del 2022 del Servicio Nacional de Menores, fueron aprobadas las Bases Administrativas de Licitación Pública para contratar la renovación de la suscripción de **"SOPORTE FIREWALL CHECKPOINT"**, publicada en el portal www.mercadopublico.cl, junto a los antecedentes, bajo el ID **731-15-LE22**.
2. Que, conforme a lo dispuesto en el numero 10.- de las bases administrativas anteriormente señaladas denominado **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS:** La evaluación de la **"Propuesta Técnica"** y de la **"Propuesta Económica"** será realizada por una "Comisión de Evaluación". La comisión evaluadora estará integrada por los siguientes titulares:
 - a) 1 (un) representante de Departamento de Planificación y Control de Gestión.
 - b) 1 (un) representante del Departamento de Administración y Finanzas.
 - c) 1 (un) representante de la Unidad de Informática.
3. Que, en razón de lo señalado en los considerandos precedentes, y según lo dispuesto en el artículo 37 del Decreto Supremo N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, es necesario establecer y aprobar la designación de los miembros de la comisión evaluadora de la licitación pública para la contratación indicada en el considerando primero de este instrumento.
4. Que, el artículo 4, numeral 7 de la Ley N° 20.730, señala que *"se considerarán sujetos pasivos de esta ley los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la Ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas comisiones"*.



RESUELVO:

1º. DESÍGNESE como miembros **TITULARES** de la comisión evaluadora de la licitación pública ID N° **731-15-LE22**, a los/as siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de Menores.

NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	CARGO LEGAL
Ignacio Quintana Asenjo	████████	Contrata	Profesional de línea - Sub-Depto. De Informática
Marcos Aguilar Orellana	████████	Contrata	Técnico de Línea - Sub-Depto. De Administración Central
Ricardo Argandoña Pozo	████████	Contrata	Profesional de línea - Depto. de Planificación y Control de Gestión

2º. DESÍGNESE como miembros **SUPLENTE**s de la comisión evaluadora de la licitación pública ID **731-15-LE22**, a los/as siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de Menores.

NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	CARGO LEGAL
Alejandra Torres Robledo	████████	Contrata	Profesional de línea - Depto. Administración y Finanzas
Diego Mendoza San Martín	████████	Contrata	Profesional de línea - Unidad de Informática
Hector Burgos Cañete	████████	Contrata	Jefe Sub-Depto. - Depto. de Planificación y Control de Gestión

3º. INFÓRMENSE los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora en la plataforma de la Ley del Lobby, www.leylobby.gob.cl, quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases.

4º. PUBLÍQUESE, la presente resolución, en el sistema de Información de compras y contrataciones públicas www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



KARINA SEPULVEDA ALFARO
JEFA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

VISADO DIGITAL
CIG/HGC/FFB/LCS

Distribución:

- Encargado Ley del Lobby
- Departamento Jurídico
- Unidad de Informática
- Unidad de Abastecimiento - Lissette Castillo Santos
- Oficina de Partes

Castillo Santos, Lissette

De: Sepulveda Alfaro, Karina (Jefa Depto. Adm. y Finanzas)
Enviado el: jueves, 31 de marzo de 2022 10:30
Para: Castillo Santos, Lissette
Asunto: RE: SOLICITA COMISIÓN---> SOPORTE FIREWALL CHECKPOINT//731-15-LE22
Datos adjuntos: COMISIÓN EVALUADORA_731-15-LE22.pdf

De: Castillo Santos, Lissette <lissette.castillo@sename.cl>
Enviado el: jueves, 31 de marzo de 2022 9:38
Para: Sepulveda Alfaro, Karina (Jefa Depto. Adm. y Finanzas) <k.sepulveda@sename.cl>
Asunto: RV: SOLICITA COMISIÓN---> SOPORTE FIREWALL CHECKPOINT//731-15-LE22

Estimada jefa, junto con saludar, remito resolución que designa comisión para su revisión y firma si procede.

Atte.,
Lissette

De: Igor Gonzalez, Ciro (Jefe Subdepto Informatica) <ciro.igor@sename.cl>
Enviado el: jueves, 31 de marzo de 2022 8:43
Para: Castillo Santos, Lissette <lissette.castillo@sename.cl>
CC: Hernandez Lucero, Simon <shernandez@sename.cl>
Asunto: RE: SOLICITA COMISIÓN---> SOPORTE FIREWALL CHECKPOINT//731-15-LE22

Buen día Lissette.

Todo en orden, favor proceder.

Muchas gracias!

Ciro Igor González
Jefe de Subdepartamento de Modernización y Tecnología
SENAME
+56 2 2398 4069
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile

De: Castillo Santos, Lissette <lissette.castillo@sename.cl>
Enviado el: miércoles, 30 de marzo de 2022 12:45
Para: Igor Gonzalez, Ciro (Jefe Subdepto Informatica) <ciro.igor@sename.cl>
CC: Hernandez Lucero, Simon <shernandez@sename.cl>
Asunto: RV: SOLICITA COMISIÓN---> SOPORTE FIREWALL CHECKPOINT//731-15-LE22

Estimado Ciro, junto con saludar, remito resolución que designa la comisión evaluadora de la presente licitación, para su revisión y visto bueno si procede.

Atte.,
Lissette

De: Gutierrez Corvalan, Hugo <hugo.gutierrez@sename.cl>
Enviado el: miércoles, 30 de marzo de 2022 12:19
Para: Castillo Santos, Lissette <lissette.castillo@sename.cl>
CC: Leon Olivares, Claudia <claudia.leon@sename.cl>; Hernandez Lucero, Simon <shernandez@sename.cl>
Asunto: RE: SOLICITA COMISIÓN---> SOPORTE FIREWALL CHECKPOINT//731-15-LE22

Estimada Lissette,
Se otorga V°B°.

Saludos Cordiales,

Hugo Gutiérrez Corvalán

Abogado

Departamento Jurídico

SENAME

+562 23984121

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Gobierno de Chile

De: Castillo Santos, Lissette <lissette.castillo@sename.cl>

Enviado: miércoles, 30 de marzo de 2022 11:53

Para: Gutierrez Corvalan, Hugo <hugo.gutierrez@sename.cl>

Cc: Leon Olivares, Claudia <claudia.leon@sename.cl>; Hernandez Lucero, Simon <shernandez@sename.cl>

Asunto: RV: SOLICITA COMISIÓN---> SOPORTE FIREWALL CHECKPOINT//731-15-LE22

Estimado Hugo, junto con saludar, remito resolución que designa comisión de la presente licitación para su revisión y visto bueno.

Atte.,
Lissette

De: Hernandez Lucero, Simon <shernandez@sename.cl>

Enviado el: miércoles, 30 de marzo de 2022 11:44

Para: Castillo Santos, Lissette <lissette.castillo@sename.cl>

Asunto: RE: SOLICITA COMISIÓN---> SOPORTE FIREWALL CHECKPOINT//731-15-LE22

Lissette continuar con las firma va mi V°B°

Saludos

Simon Luis Hernandez Lucero

Ingeniero

Unidad Abastecimiento Nacional

SENAME

Dirección Nacional

+562 2398 4042

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Gobierno de Chile

De: Castillo Santos, Lissette <lissette.castillo@sename.cl>

Enviado el: lunes, 28 de marzo de 2022 16:11

Para: Hernandez Lucero, Simon <shernandez@sename.cl>

Asunto: RV: SOLICITA COMISIÓN---> SOPORTE FIREWALL CHECKPOINT//731-15-LE22

Estimado Simón, junto con saludar, remito resolución que designa comisión para tu revisión y visto bueno.

Atte.,
Lissette

De: Igor Gonzalez, Ciro (Jefe Subdepto Informatica) <ciro.igor@sename.cl>

Enviado el: lunes, 28 de marzo de 2022 13:58

Para: Castillo Santos, Lissette <lissette.castillo@sename.cl>

Asunto: Re: SOLICITA COMISIÓN---> SOPORTE FIREWALL CHECKPOINT//731-15-LE22

Buen día Lissette.

Titular Ignacio Quintana